

## CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE LA OBRAS

**TÍTULO: SUSTITUCIÓN DE DOS ASCENSORES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN ALMERÍA**

**CLAVE: CONTR/2025/528791**

**Situación: Carretera de Ronda, 101. ALMERÍA**

Ángel Navarro Espinosa, Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, una vez efectuado el Replanteo Previo de las obras, y comprobada la plena posesión y disposición real de los terrenos y/o edificaciones

### **CERTIFICO**

La viabilidad del proyecto de referencia así como la plena posesión y la disponibilidad de los terrenos y/o edificaciones para el normal desarrollo del contrato.

Lo que certifico a los efectos de lo previsto en el art. 138 del RGLCAP.


Y para que así conste a los efectos oportunos,

a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS

FDO.: ÁNGEL NAVARRO ESPINOSA.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGEL NAVARRO ESPINOSA	19/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVFW8PJZ9KK32BSCLGCAPTFG39	PÁG. 1/1	